

ACTA N.º 14 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y nueve minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández) e Ilmas. Sras. D.ª Ana Obregón Abascal y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro), del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Comparece el Ilmo. Sr. D. Felipe Piña García, Director General de Transporte y Comunicaciones acompañado de D.ª María González Pereda, Directora de la Fundación Centro Tecnológico de Logística Integral de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE LA ESTRATEGIA Y PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE TRABAJO DE SU DIRECCIÓN GENERAL, PRESENTADA POR DOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 205, DE 26.04.2021). [10L/7810-0042]

A propuesta de la Presidencia se aprueba por asentimiento.

PUNTO 2. EN SU CASO, COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE A FIN DE INFORMAR SOBRE LA ESTRATEGIA Y PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE TRABAJO DE SU DIRECCIÓN GENERAL, PRESENTADA POR DOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 205, DE 26.04.2021). [10L/7810-0042]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el Ilmo. Sr. Director General de Transporte y Comunicaciones quien procede a exponer el objeto de su comparecencia acompañan-

do su exposición de una presentación en soporte informático.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Javier García-Oliva Mascarós.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Francisco Ortiz Uriarte. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo y ruega silencio a los miembros de la Comisión.

Interviene finalmente el Director General de Transporte y Comunicaciones para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,